sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 136-25 SOFOR INGENIEROS SAS

1 mensaje

legalizacioncontratosycuentas ycuentas <legalizacioncontratosycuentas@ibal.gov.co>
Para: sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

10 de agosto de 2026 a las 7:06 a.m.

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 136-25 SOFOR INGENIEROS SAS.PDF
17067K

IBAL SIG	**SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-050 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12 **VERSIÓN: 02** **Página 1 de 1**

Ibagué, 06 de agosto de 2026

Geraldine R.
06/08/2026
3:50 PM.
Rad:20260570

Doctor
GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL
La Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 136 de 2025.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA FINAL:

- Factura (3 copias)
- Acta Final (3 copias).
- Certificado aportes con soportes (2 copias)
- Acta evaluación y Reevaluación (1copia)
- CDP y CRP (2 copias)
- Informe (1 copia)
- Planos
- Certificación CECOI
- Certificación Ministerio del Trabajo
- Certificación FIC.

Atentamente,

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental
Supervisora

IBAL SA ESP OFICIAL \| SIG	ACTA FINAL DE OBRA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-008 FECHA VIGENCIA0 :2025-03-28 VERSIÓN: 05

CONTRATO DE OBRA N° 136 de 2025

OBJETO: CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025

CONTRATISTA: SOFOR INGENIEROS SAS

SUPERVISOR: ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO LIDER GESTIÓN AMBIENTAL y ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA - PROF. UNI - GA

Valor Contrato:	$ 309.998.000
Plazo	(7) Siete meses y (15) quince días
Valor Anticipo	$ -
Fecha Iniciación	03/12/2025
Fecha Terminación	17/07/2026
Fecha Elaboración Presente Acta	23/07/2026
Fecha Período de Ejecución Presente Acta	03/05/2026 al 17/07/2026
Valor Presente Acta	$ 154.224.005

CONDICIONES CONTRATADAS								ACUMULADO ACTA(S)		MODIFICACION DE CANTIDADES N°		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
ITEM	DETALLE	CPC CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	Instalar 10 km de aislamiento, el cual constará de tres líneas de alambre de púa calibre 12.5 (350 m), Grapas para poste de madera (Largas o cortas), Poste plástico para cercas de (8cm*8cm*2.1m), Poste de														
1	madera para cercas (10*10*2,1m) de pie de amigo y madrina, Vareta para inmunizar la pata de los postes de madera, Pintura Esmalte, Tiner y una línea de	53290	Otras obras de ingeniería civil	10000	ML	$ 23.846	$ 238.460.000	5025	$ 119.826.150			4975	$ 118.633.850	10000,00	$ 238.460.000
	Alambre Galvanizado No. 12, además se llevarán a cabo actividades tipo Rocería, trazado, ahoyado, hincado, templado y grapado, pintado señalización y transporte.									N/A					
				SubTotal			$ 238.460.000	Subtotal	$ 119.826.150			Subtotal	$ 118.633.850	Subtotal	$ 238.460.000
				Administración 20%			$ 47.692.000	20%	$ 23.965.230			20%	$ 23.726.770	20%	$ 47.692.000
				Imprevistos 5%			$ 11.923.000	5%	$ 5.991.308			5%	$ 5.931.693	5%	$ 11.923.000
				Utilidad 5%			$ 11.923.000	5%	$ 5.991.308			5%	$ 5.931.693	5%	$ 11.923.000
						TOTALES	$ 309.998.000	TOTALES	$ 155.773.995				$ 154.224.005		$ 309.998.000

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$ 309.998.000	
VALOR ACTA PARCIAL N°01		$ 155.773.995
VALOR ACTA FINAL		$ 154.224.005
VALOR POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ 309.998.000	$ 309.998.000

BALANCE DEL ANTICIPO		
VALOR ANTICIPO	$ -	
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR AMORTIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

BALANCE PRESENTE ACTA		
VALOR PRESENTE ACTA	$	154.224.005
(-) AMORTIZACION ANTICIPO	$ -	
(=) VALOR A PAGAR EN ACTA DE LIQUIDACION		$ 15.422.401
VALOR NETO A CANCELAR EN ESTA ACTA		$ 138.801.605

BALANCE PARA PAGO ACTA DE LIQUIDACION		
VALOR PARA PAGO EN ACTA DE LIQUIDACION	$ 30.999.800	
VALOR ACTA PARCIAL N°01		$ 15.577.400
VALOR ACTA FINAL		$ 15.422.401
SUMAS IGUALES	$ 30.999.800	$ 30.999.800

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE

LOS SUSCRITOS SUPERVISORES DEL CONTRATO DE OBRA CERTIFICAN QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE ÉL Y DE SUS TRABAJADORES

GEMBER SARDOZO CRUZ
CONTRATISTA

V° B° PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL IBAL

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
SUPERVISOR

V° B° PROFESIONAL ESPECIALIZADO II
GESTION AMBIENTAL IBAL

ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA
SUPERVISOR

PREACTA FINAL

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CONTRATO No.136 DE 2025		FECHA DE INICIO: 03/12/2025	CONTRATISTA: SOFOR INGENIEROS SAS
IBAL SIG	CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025		FECHA PRESENTE ACTA: 23/05/2026	SOFOR INGENIEROS SAS

IBAL SA ESP OFICIAL	VALOR INICIAL:	$ 309.998.000	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES	REPRESENTANTE LEGAL: GEMBER CARDOZO CRUZ
			PLAZO PRORROGA No.1	DOS (2) MESES	
	VALOR TOTAL:	$ 309.998.000	PLAZO PRORROGA No.2	DOS (2) MESES QUINCE (15) DÍAS	
			PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	
	PORCENTAJE ANTICIPO:	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN:	17/07/26	
	VALOR ANTICIPO:	N/A			

ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD
1	Aislamiento con postes plástico y madera, con 3 hilos de alambre de púa calibre 12,5 y 1 último alambre galvanizado calibre 12 distancias de 3mts x 3 mts	ml

ITEM	DESCRIPCION	CANT. CONTRACTUAL (ML)	CANT. ACTA ANTERIOR	CANT. EJECUTADO PRESENTE ACTA	POR EJECUTAR	TOTAL EJECUTADO
1	Instalar 10 km de aislamiento, el cual constará de tres líneas de alambre de púa calibre 12.5 (350 m), Grapas para poste de madera (Largas o cortas), Poste plástico para cercas de (8cm*8cm*2,1m), Poste de madera para cercas (10*10*2,1m) de pie de amigo y madrina, Vareta para inmunizar la pata de los postes de madera, Pintura Esmalte, Tiner y una línea de Alambre Galvanizado No. 12, además se llevarán a cabo actividades tipo Rocería, trazado, ahoyado, hincado, templado y grapado, pintado señalización y transporte.	10.000	5.025	4.975,0	0,0	10.000,0
				4.975,0		

TOTAL	4.975,0
PRESENTE ACTA	4.975,0

PREDIO TERMALES (1990 ML)	PREDIO ALTAMIRA//AURORA (2985 ML)
 	 

GEMBER CARDOZO CRUZ
RL. SOFOR INGENIEROS SAS
CONTRATISTA DE OBRA

ALEXI LILIANA BUITRAGO
SUPERVISOR

ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA
SUPERVISOR

CONTRATO DE OBRA 136 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (IBAL S.A. E.S.P OFICIAL) Y SOFOR INGENIEROS SAS

INFORME FINAL CONTRATO 136 DE 2025

CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025.

SOFOR INGENIEROS SAS
JULIO 2026
IBAGUÉ-TOLIMA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1 Localización geográfica 3
2.2 Información general del proyecto 4
3. OBJETIVO DEL INFORME 5
4. ALCANCE DEL INFORME 5
5. RELACIÓN DE GARANTÍAS 5
6. RELACIÓN DE, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. 5
6.1 Vehículos. 6
6.2 Herramientas. 6
7. ACTIVIDADES EJECUTADAS. 7
7.1 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS EN CADA UNO DE LOS PREDIOS. 7
7.1.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO MONTERREY (1737 ML) 8
7.1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LOS PREDIOS CARACOL Y FLORIDA (1713 ML) 9
7.1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO EL RECREO (987 ML) 11
7.1.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO LOTE 2 CALIFORNIA (589 ML) 13
7.1.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO TERMALES (1990 ML) 15
7.1.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LOS PREDIOS ALTAMIRA Y AURORA (2985 ML) 17
8.1 PREDIO MONTERREY (1736 ML) 19
8.2 PREDIO CARCOL/FLORIDA (1713 ML) 20
8.3 PREDIO EL RECREO (987 ML) 20
8.4 PREDIO LOTE 2 CALIFORNIA (589 ML) 21
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INTERVENCIONES EJECUTADAS 23
10. CONCLUSIONES 46

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de llevar a cabo las obras de instalación a todo costo de 10 kilómetros de aislamiento distribuidos en los diferentes predios adquiridos por el IBAL y la Alcaldía de Ibagué, en cumplimiento del convenio interadministrativo No. 1840 del 2025 bajo el marco del contrato No. 136 de 2025, El presente documento tiene como objeto presentar el Informe Final de las actividades que se ejecutaron por parte de nuestra firma SOFOR INGENIEROS SAS, a los largo de siete (7) meses y quince (15) días, quienes actuamos en función de contratistas para la empresa IBAL SA ESP; cuyo objeto es "**CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODOS COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025**". Cabe destacar que a lo largo del proyecto se presentaron diferentes situaciones (lluvias, de mano de obra, deslizamientos) lo que genero demoras en la ejecución del proyecto por lo cual fue necesario realizar dos solicitudes de ampliación del contrato durante el periodo de ejecución

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización geográfica

El área de influencia directa de la obra se ubicó estratégicamente en la Zona Rural Alta del municipio de Ibagué. Específicamente, las actividades se desarrollarán sobre los predios de conservación adquiridos por el IBAL y la Alcaldía, localizados de manera puntual dentro del sistema de microcuencas del Cañón del Combeima. La relevancia crítica de esta ubicación radica en que estas áreas son directamente adyacentes o próximas a las riberas del Río Combeima, constituyendo zonas vitales para la regulación hídrica y la provisión del recurso. La delimitación mediante aislamiento perimetral tiene como objetivo primordial proteger estas zonas de ronda y amortiguación, esenciales para la estabilidad del ecosistema local y la calidad del agua, actuando como una barrera física contra la degradación.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se llevó a cabo en predios de la zona rural de Ibagué. La ejecución se realizó en los siguientes predios y áreas:

NOMBRE	HECTÁREAS
AURORA	14
ALTAMIRA	41

TERMALITO	53
MONTERREY	51
EL RECREO	12
LA FLORIDA	16
EL CARACOL	9
LOTE 2 CALIFORNIA	343
PORVENIR	1152

Las áreas mencionadas anteriormente son áreas de importancia estratégica para la provisión del recurso hídrico, protección de la fauna y flora, además de que las actividades de aislamientos son necesarias para proteger las actividades (siembra) que se pretendan adelantar en estos predios o así se requiera.

2.2 Información general del proyecto

GENERALIDADES	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025.
NÚMERO DEL CONTRATO	136 DE 2025
VALOR TOTAL	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 309.998.000 MCTE)
CONTRATISTA	SOFOR INGENIEROS SAS
PLAZO INICIAL	EL CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TRES (3) MESES
PLAZO PRÓRROGA No. 01	DOS (02) MESES
PLAZO PRÓRROGA No. 02	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	03 DE DICIEMBRE DE 2025

3. OBJETIVO DEL INFORME

- ✓ Describir en el informe final las actividades ejecutadas para el contrato 136 de 2025 que tiene como objeto **CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODOS COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025**

4. ALCANCE DEL INFORME

Este informe tiene como alcance presentar al IBAL S.A. E.S.P. las actividades adelantadas por parte del contratista SOFOR INGENIEROS SAS bajo el marco del contrato 136 de 2025 ejecutadas durante el periodo del proyecto terminando al 100% con la ejecución

5. RELACIÓN DE GARANTÍAS

De acuerdo al contrato de obra pública 136 de 2025 en su clausula NOVENA, el contratista SOFOR INGENIEROS SAS presentó y cargo al SECOP II las Pólizas de seguro de cumplimiento No. 480-47-994000057628 y de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 480-74-994000009914 expedidas por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, las cuales fueron cargadas en la plataforma del SECOP II y posteriormente aprobadas y se relacionan en la siguiente imagen:

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	61.999.600,00 COP	21/08/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	61.999.600,00 COP	21/02/2029 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	61.999.600,00 COP	21/02/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	92.999.400,00 COP	21/02/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Imagen 1. Pólizas contractuales

6. RELACIÓN DE, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

A continuación, se relaciona la maquinaria, vehículos y equipos utilizados en el desarrollo del contrato el cual tiene como objeto **CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODOS COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025.**

6.1 Vehículos.

El contratista SOFOR INGENIEROS SAS durante el periodo de ejecución en mención en el desarrollo de trabajos de campo, utilizó los vehículos relacionados a continuación para adelantar el proyecto en mención:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	PLACA
1	CAMIONETA	Chevrolet vitara	2004	VDC 466

6.2 Herramientas.

El contratista SOFOR INGENIEROS SAS durante la ejecución del proyecto en el desarrollo del 100%, utilizó las siguientes herramientas y elementos de protección personal relacionadas a continuación para adelantar el proyecto en mención:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2	machetes
1	Ahoyadora mecánica
2	Ahoyadora manual
3	azadones
3	martillos
2	Alicates normales
2	Alicate diablo
Elementos de protección personal	Guantes de seguridad, gafas y botas

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS.

A lo largo de la ejecución del proyecto se presentaron demoras a raíz de diversas situaciones (clima, deslizamientos y problemas con la mano de obra) lo cual ha genero la solicitud de dos ampliaciones del presente contrato, solicitudes necesarias para completar y culminar la totalidad del 100% de las actividades requeridas en el proyecto. El proyecto se logró ejecutar en su totalidad y a continuación, se presenta una tabla resumen con las actividades ejecutadas.

DESCRIPCIÓN	PREDIO	CANTIDAD EJECUTADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
INSTALACIÓN DE 10 KM DE AISLAMIENTO	Monterrey	1736	Se ejecutaron todas las actividades necesarias para su ejecución al 100%
	Caracol/Florida	1713	Se ejecutaron todas las actividades necesarias para su ejecución al 100%
	Recreo	987	Se ejecutaron todas las actividades necesarias para su ejecución al 100%
	Lote 2 California	589	Se ejecutaron todas las actividades necesarias para su ejecución al 100%
	Termales	1990	Se ejecutaron todas las actividades necesarias para su ejecución al 100%
	Altamira y Aurora	2985	Se ejecutaron todas las actividades necesarias para su ejecución al 100%
TOTAL, EJECUTADO		**10.000 METROS LINEALES TERMINADOS**	

7.1 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS EN CADA UNO DE LOS PREDIOS

Las actividades de obra desarrolladas durante la ejecución del contrato corresponden al conjunto de labores técnicas, operativas y logísticas requeridas para la correcta instalación y consolidación del sistema de aislamiento protector mediante cerramiento en postes de madera plástica y alambre de púa. Estas intervenciones se diseñaron y ejecutaron ajustándose a las condiciones morfológicas, edáficas, de accesibilidad y además climáticas propias de cada uno de los predios seleccionados en la cuenca del Río Combeima.

7.1.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO MONTERREY (1737 ML)

Se dio inicio a las actividades de este predio en el mes de febrero culminando las mismas en el mes de mayo.

En el mes de febrero se realizó la actividad de:

ROCERÍA Y TRAZADO: Adecuación del terreno a través de la eliminación de arvenses por rocería, se marcaron los puntos de ahoyado para la ubicación de postes cada 3,0 metros y cada 30 metros la instalación de poste de pie de amigo.

Esta actividad se ejecutó con ayuda de la supervisión dado que se tuvo que definir la línea del aislamiento siguiendo la siguiente justificación técnica y necesidad del trazado:

Se ejecuto un tramo de aislamiento en un tramo de aproximadamente 1030 metros lineales en forma de camellón dada la necesidad urgente de aislar el camino de servidumbre, protegiendo las siembras de enriquecimiento ejecutadas del tránsito mular, además de la problemática encontrada del ingreso de semovientes colindantes y ajenos a la zona, el metraje restante se ejecuto en áreas de lindero.

Una vez definida y realizada las actividades de rocería y trazado se ejecutaron las siguientes actividades ejecutando a cabalidad 1737 metros lineales aproximadamente de aislamiento:

AHOYADO: Demarcada la posición que llevará cada poste, se realizará hoyos con dimensión de 50x40x40 cm para la colocación del poste.

TRANSPORTE MAYOR Y MENOR: En esta actividad se emplearon distintos medios de transporte, el transporte mayor se refiere al cargue, movilización y descargue de los materiales, postes, alambre, grapas y herramientas, hasta los frentes de obra en donde se presenten carreteables o zonas de acceso de vehículos y el transporte menor en donde se utilizan mulares por las condiciones observadas en el área, ya que se carece de vía carreteables en el interior de las zonas de trabajo.

HINCADO DE POSTERÍA: Se realizó el hincado de cada uno de los postes, en algunas zonas se presentó dificultad más que todo en los horizontes E Y B dado que se presenta dureza en el suelo, en algunas zonas el postes se dejó libre 1,50 en otras 1,60 dependiendo de la zona de ejecución, se tuvo cuidado de que los postes queden debidamente anclados mediante la compactación del material de relleno pero cabe aclarar que el poste plástico al ser un material proveniente de polímeros reciclados o madera plástica los postes presentan un módulo de elasticidad más bajo esto significa que aunque el hincado se realice según las especificaciones técnicas de 50 x 40 x 40 el material tiene una tendencia natural a la deflexión o movimiento ante distintas tensiones en este caso tensión de alambre o al empuje del mismo (hombre, viento, animales). Cada 30 metros, se colocó un pie de amigo en madera a 45

grados en dirección contraria a la del templado del alambre, y para asegurarlo se hizo con el poste que tiene un corte longitudinal de 45 grados en unos de sus extremos.

TEMPLADO DE ALAMBRE Y GRAPADO: Se colocaron 3 hilos de alambre de púa calibre 12,5 y un hilo de alambre galvanizado calibre 12 a lo largo del cerramiento distanciados 25 centímetros cada hulo el uno del otro, debidamente templados y grapados de manera que se utiliza una grapa de $1\frac{1}{4}$ " por la línea de alambre es decir de a 4 grapas por poste.

PINTADO Y SEÑALIZADO: Se realizo la señalización y pintada del poste a en la cabeza hasta completar los 40 cm. Color convenido con la supervisión amarillo.

INSTALACIÓN DE PIE DE AMIGO: Cada 30 metros se instaló una madrina con su respectivo pie de amigo en madera el cual ayudara a soportar y garantizar la estabilización. Adicionalmente, se hizo necesaria la colocación de un número mayor de pies de amigo frente a lo proyectado inicialmente. Esta variación técnica se derivó de la construcción de un tramo de aislamiento configurado bajo la modalidad de **camellón interno**, el cual debió adosarse al trazado de un camino de servidumbre existente. Dada la geometría sinuosa de dicho corredor, caracterizado por múltiples cambios de dirección y curvas sucesivas, se requirió instalar refuerzos puntuales (pies de amigo) en cada quiebre de línea para evitar el vencimiento o pandeo de la postería, asegurando así la verticalidad, rigidez y templado permanente del alambre a lo largo de todo el tramo.

En este predio además de las actividades anteriormente mencionadas también se ejecutaron actividades correspondientes a la construcción e instalación de portón en la entrada del predio, además de broches ejecutados al interior del predio.

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración y edición del mapa definitivo del aislamiento ejecutado. Para ello, se procesó la información geográfica capturada en campo mediante la herramienta de software especializado **ArcGIS**, permitiendo la digitalización precisa del trazado (*shapefiles*), la caracterización espacial de los tramos y la generación de la cartografía temática oficial a escala adecuada.

7.1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LOS PREDIOS CARACOL Y FLORIDA (1713 ML)

En este predio, el desarrollo de las actividades operativas presentó imprevistos y retrasos logísticos derivados de las complejas condiciones geomorfológicas de la zona y de la ocurrencia de severos eventos climáticos. Dichas precipitaciones ocasionaron deslizamientos de tierra y constantes taponamientos sobre los carreteables del área de influencia, lo que impidió la circulación normal del transporte mular y detuvo temporalmente el acarreo de insumos y materiales hacia los frentes de trabajo. Por estas razones, el período de ejecución

en este sector se extendió desde el mes de diciembre de 2025 hasta inicios de mayo de 2026, logrando la entrega y consolidación de **1.713 metros lineales** de aislamiento.

Respecto a la geometría y trazado del cerramiento, el metraje se ejecutó bordeando la línea de lindero hasta donde las condiciones físicas del terreno lo permitieron. Particularmente en el Predio El Caracol, fue necesario realizar un redireccionamiento del trazado, desplazando la cerca aproximadamente 20 metros hacia el interior del predio con respecto al límite catastral teórico. Esta modificación técnica se justificó por dos razones fundamentales:

1. **Topografía y Accesibilidad:** El lindero catastral coincidía con una hondonada encajonada de pendiente severa, lo que representaba un alto riesgo operativo para el personal y hacía técnicamente inviable el ahoyado y la hincada de la postería.
2. **Protección del Recurso Hídrico:** En el fondo de dicha hondonada se identificó un cuerpo de agua activo. Dado que la norma ambiental impone proteger la ronda e impide la instalación física de infraestructura dentro del cauce o espejo de agua, se determinó técnicamente retirar la línea de aislamiento hacia una meseta estable. Esto garantizó tanto la integridad estructural de la cerca como la protección efectiva del nacimiento y su zona de influencia.

Se realizaron distintas visitas diagnósticas para definir correctamente la línea de aislamiento una vez definida la línea con supervisión se procedieron a adelantar las siguientes actividades ejecutando un total de 1713 metros lineales de aislamiento aproximadamente.

ROCERÍA Y TRAZADO: Adecuación del terreno a través de la eliminación de arvenses por rocería, se marcaron los puntos de ahoyado para la ubicación de postes cada 3,0 metros y cada 30 metros la instalación de poste de pie de amigo.

ROCERÍA Y TRAZADO: Adecuación del terreno a través de la eliminación de arvenses por rocería, se marcaron los puntos de ahoyado para la ubicación de postes cada 3,0 metros y cada 30 metros la instalación de poste de pie de amigo.

AHOYADO: Demarcada la posición que llevará cada poste, se realizará hoyos con dimensión de 50x40x40 cm para la colocación del poste.

TRANSPORTE MAYOR Y MENOR: En esta actividad se emplearon distintos medios de transporte, el transporte mayor se refiere al cargue, movilización y descargue de los materiales, postes, alambre, grapas y herramientas, hasta los frentes de obra en donde se presenten carreteables o zonas de acceso de vehículos y el transporte menor en donde se utilizan mulares por las condiciones observadas en el área, ya que se carece de vía carreteables en el interior de las zonas de trabajo.

HINCADO DE POSTERÍA: Se realizó el hincado de cada uno de los postes, en algunas zonas se presentó dificultad más que todo en los horizontes E Y B dado que se presenta

dureza en el suelo, en algunas zonas el postes se dejó libre 1,50 en otras 1,60 dependiendo de la zona de ejecución, se tuvo cuidado de que los postes queden debidamente anclados mediante la compactación del material de relleno pero cabe aclarar que el poste plástico al ser un material proveniente de polímeros reciclados o madera plástica los postes presentan un módulo de elasticidad más bajo esto significa que aunque el hincado se realice según las especificaciones técnicas de 50 x 40 x 40 el material tiene una tendencia natural a la deflexión o movimiento ante distintas tensiones en este caso tensión de alambre o al empuje del mismo (hombre, viento, animales). Cada 30 metros, se colocó un pie de amigo en madera a 45 grados en dirección contraria a la del templado del alambre, y para asegurarlo se hizo con el poste que tiene un corte longitudinal de 45 grados en unos de sus extremos.

TEMPLADO DE ALAMBRE Y GRAPADO: Se colocaron 3 hilos de alambre de púa calibre 12,5 y un hilo de alambre galvanizado calibre 12 a lo largo del cerramiento distanciados 25 centímetros cada hulo el uno del otro, debidamente templados y grapados de manera que se utiliza una grapa de $1\frac{1}{4}$" por la línea de alambre es decir de a 4 grapas por poste.

PINTADO Y SEÑALIZADO: Se realizo la señalización y pintada del poste a en la cabeza hasta completar los 40 cm. Color convenido con la supervisión amarillo.

INSTALACIÓN DE PIE DE AMIGO: Cada 30 metros se instaló una madrina con su respectivo pie de amigo en madera el cual ayudara a soportar y garantizar la estabilización.

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración y edición del mapa definitivo del aislamiento ejecutado. Para ello, se procesó la información geográfica capturada en campo mediante la herramienta de software especializado **ArcGIS**, permitiendo la digitalización precisa del trazado (*shapefiles*), la caracterización espacial de los tramos y la generación de la cartografía temática oficial a escala adecuada.

7.1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO EL RECREO (987 ML)

Las actividades operativas en este predio iniciaron en el mes de enero y culminaron satisfactoriamente en el mes de mayo de 2026. Al comienzo de la intervención se presentaron imprevistos que postergaron el inicio efectivo de los trabajos, derivados de inconsistencias y dudas sobre la delimitación de la línea de aislamiento. Específicamente, el trazado del lindero proyectado abarcaba una franja de terreno intervenida con un cultivo de arracacha, lo que imposibilitaba el desarrollo de la obra hasta tanto la ocupación agrícola no fuera levantada por el propietario vecino.

Esta situación fue atendida y concertada mediante la realización de visitas diagnósticas de campo con el acompañamiento directo de la supervisión del contrato, logrando la

concertación del área y la definición concertada del trazado final. Una vez aclarada la liberada la franja de intervención, se procedió con la ejecución del aislamiento ejecutando toda la línea de aislamiento en zona de linderos, alcanzando la consolidación de un total aproximado de **987 metros lineales** de aislamiento.

ROCERÍA Y TRAZADO: Adecuación del terreno a través de la eliminación de arvenses por rocería, se marcaron los puntos de ahoyado para la ubicación de postes cada 3,0 metros y cada 30 metros la instalación de poste de pie de amigo.

AHOYADO: Demarcada la posición que llevará cada poste, se realizará hoyos con dimensión de 50x40x40 cm para la colocación del poste.

TRANSPORTE MAYOR Y MENOR: En esta actividad se emplearon distintos medios de transporte, el transporte mayor se refiere al cargue, movilización y descargue de los materiales, postes, alambre, grapas y herramientas, hasta los frentes de obra en donde se presenten carreteables o zonas de acceso de vehículos y el transporte menor en donde se utilizan mulares por las condiciones observadas en el área, ya que se carece de vía carreteables en el interior de las zonas de trabajo.

HINCADO DE POSTERÍA: Se realizó el hincado de cada uno de los postes, en algunas zonas se presentó dificultad más que todo en los horizontes E Y B dado que se presenta dureza en el suelo, en algunas zonas el postes se dejó libre 1,50 en otras 1,60 dependiendo de la zona de ejecución, se tuvo cuidado de que los postes queden debidamente anclados mediante la compactación del material de relleno pero cabe aclarar que el poste plástico al ser un material proveniente de polímeros reciclados o madera plástica los postes presentan un módulo de elasticidad más bajo esto significa que aunque el hincado se realice según las especificaciones técnicas de 50 x 40 x 40 el material tiene una tendencia natural a la deflexión o movimiento ante distintas tensiones en este caso tensión de alambre o al empuje del mismo (hombre, viento, animales). Cada 30 metros, se colocó un pie de amigo en madera a 45 grados en dirección contraria a la del templado del alambre, y para asegurarlo se hizo con el poste que tiene un corte longitudinal de 45 grados en unos de sus extremos.

TEMPLADO DE ALAMBRE Y GRAPADO: Se colocaron 3 hilos de alambre de púa calibre 12,5 y un hilo de alambre galvanizado calibre 12 a lo largo del cerramiento distanciados 25 centímetros cada hulo el uno del otro, debidamente templados y grapados de manera que se utiliza una grapa de $1\frac{1}{4}$ " por la línea de alambre es decir de a 4 grapas por poste.

PINTADO Y SEÑALIZADO: Se realizo la señalización y pintada del poste a en la cabeza hasta completar los 40 cm. Color convenido con la supervisión amarillo.

INSTALACIÓN DE PIE DE AMIGO: Cada 30 metros se instaló una madrina con su respectivo pie de amigo en madera el cual ayudara a soportar y garantizar la estabilización

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración y edición del mapa definitivo del aislamiento ejecutado. Para ello, se procesó la información geográfica capturada en campo mediante la herramienta de software especializado **ArcGIS**, permitiendo la digitalización precisa del trazado (*shapefiles*), la caracterización espacial de los tramos y la generación de la cartografía temática oficial a escala adecuada.

7.1.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO LOTE 2 CALIFORNIA (589 ML)

El período de ejecución correspondiente a este predio comprendió el lapso transcurrido entre el mes de enero y finales del mes de abril e inicios del mes de mayo de 2026.

Inicialmente, se llevaron a cabo visitas de diagnóstico e inspección técnica de campo con el propósito de evaluar la necesidad real de instalación de cerramiento en la zona alta del predio. Como resultado de dicha evaluación, se determinó técnicamente la inviabilidad e innecesariedad de intervenir dicho sector, fundamentado en los siguientes criterios operacionales y ambientales:

1. **Protección Natural por Cobertura Vegetal:** La zona alta se encuentra consolidada por una cobertura de bosque denso en proceso de restauración pasiva avanzada. La densidad propia de esta masa forestal actúa como una barrera natural que impide la intrusión de agentes externos o ganado, por lo que la instalación de un cerramiento artificial no aportaría un valor funcional adicional a la conservación del área.
2. **Prevención de Impacto Ambiental Negativo:** La inexistencia de vías carreteables o senderos de acceso hacia la parte alta obligaría a realizar aperturas de brecha, descapote y tala selectiva a través de la cobertura boscosa para permitir el paso del transporte mular. Dicha intervención generaría un impacto ambiental negativo y un fragmentado innecesario sobre el ecosistema que se pretende proteger.
3. **Inviabilidad Operativa y Logística:** Las distancias extremas y la severidad del relieve limitaban la logística a un único viaje mular diario. Esta condición generaba un desgaste excesivo en la capacidad operativa y un desequilibrio crítico en los rendimientos de obra y costos asociados al proyecto.

En consecuencia, con el aval de la supervisión, se reorientó el esfuerzo constructivo hacia la consolidación de ejecución de aislamiento estratégico en el lindero en un tramo ubicado en la zona baja del predio la cual que presentaban una presión antrópica o pecuaria real, ejecutando un total de 587 metros lineales ejecutando las siguientes actividades.

ROCERÍA Y TRAZADO: Adecuación del terreno a través de la eliminación de arvenses por rocería, se marcaron los puntos de ahoyado para la ubicación de postes cada 3,0 metros y cada 30 metros la instalación de poste de pie de amigo.

AHOYADO: Demarcada la posición que llevará cada poste, se realizará hoyos con dimensión de 50x40x40 cm para la colocación del poste.

TRANSPORTE MAYOR Y MENOR: En esta actividad se emplearon distintos medios de transporte, el transporte mayor se refiere al cargue, movilización y descargue de los materiales, postes, alambre, grapas y herramientas, hasta los frentes de obra en donde se presenten carreteables o zonas de acceso de vehículos y el transporte menor en donde se utilizan mulares por las condiciones observadas en el área, ya que se carece de vía carreteables en el interior de las zonas de trabajo.

HINCADO DE POSTERÍA: Se realizó el hincado de cada uno de los postes, en algunas zonas se presentó dificultad más que todo en los horizontes E Y B dado que se presenta dureza en el suelo, en algunas zonas el postes se dejó libre 1,50 en otras 1,60 dependiendo de la zona de ejecución, se tuvo cuidado de que los postes queden debidamente anclados mediante la compactación del material de relleno pero cabe aclarar que el poste plástico al ser un material proveniente de polímeros reciclados o madera plástica los postes presentan un módulo de elasticidad más bajo esto significa que aunque el hincado se realice según las especificaciones técnicas de 50 x 40 x 40 el material tiene una tendencia natural a la deflexión o movimiento ante distintas tensiones en este caso tensión de alambre o al empuje del mismo (hombre, viento, animales). Cada 30 metros, se colocó un pie de amigo en madera a 45 grados en dirección contraria a la del templado del alambre, y para asegurarlo se hizo con el poste que tiene un corte longitudinal de 45 grados en unos de sus extremos.

TEMPLADO DE ALAMBRE Y GRAPADO: Se colocaron 3 hilos de alambre de púa calibre 12,5. y un hilo de alambre galvanizado calibre 12 a lo largo del cerramiento distanciados 25 centímetros cada hulo el uno del otro, debidamente templados y grapados de manera que se utiliza una grapa de $1\frac{1}{4}$ " por la línea de alambre es decir de a 4 grapas por poste.

PINTADO Y SEÑALIZADO: Se realizo la señalización y pintada del poste a en la cabeza hasta completar los 40 cm. Color convenido con la supervisión amarillo.

INSTALACIÓN DE PIE DE AMIGO: Cada 30 metros se instaló una madrina con su respectivo pie de amigo en madera el cual ayudara a soportar y garantizar la estabilización

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración y edición del mapa definitivo del aislamiento ejecutado. Para ello, se procesó la información geográfica capturada en campo mediante la herramienta de software especializado **ArcGIS**, permitiendo la digitalización precisa del

trazado (*shapefiles*), la caracterización espacial de los tramos y la generación de la cartografía temática oficial a escala adecuada.

7.1.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PREDIO TERMALES (1990 ML)

El período de ejecución correspondiente a este predio comprendió el lapso transcurrido entre el mes de marzo e inicios del mes de julio del año 2026.

La ejecución en este predio demandó un esfuerzo logístico de alta complejidad debido a la combinación de condiciones climáticas adversas, restricciones geomorfológicas y la presencia de factores de riesgo pecuario. Las intensas y constantes precipitaciones registradas en el sector ocasionaron derrumbes y el taponamiento de carreteables, impidiendo la llegada del transporte mular hasta los puntos de ejecución en la zona alta del predio. Para superar estos factores, fue necesario realizar labores de habilitación y despeje del carreteable para el paso de los animales y, posteriormente, ejecutar el acarreo manual de insumos y materiales al hombro (*porteo humano*) a través de tramos de alta pendiente hasta las áreas definitivas de intervención, lo cual generó variaciones en los rendimientos diarios de obra.

En lo relativo al diseño constructivo y distribución espacial de los 1.990 metros lineales ejecutados, se implementó un esquema mixto que combinó cerramientos limítrofes o en líneas de lindero con anillos de seguridad o aislamientos internos, atendiendo a las siguientes justificaciones técnicas y ambientales:

1. **Protección de Procesos de Enriquecimiento:** En el sector se identificaron áreas intervenidas con siembras previas de material vegetal y procesos de enriquecimiento forestal. Dada la presencia activa de semovientes (ganado vacuno), así como el tránsito constante de personas por actividades de senderismo, se estructuraron anillos de seguridad y aislamientos internos para aislar completamente estas coberturas en desarrollo y prevenir afectaciones.
2. **Protección de Fuentes Hídricas:** El trazado interno permitió blindar la franja de protección de dos (2) afluentes hídricos que surcan el predio, asegurando la preservación de sus rondas e impidiendo el libre acceso del ganado a las corrientes de agua.
3. **Redireccionamiento por Dinámica Fluvial en Zona Baja:** En el sector bajo del predio, la línea de lindero catastral teórico coincidía con la margen de un cuerpo de agua de gran caudal que presenta procesos dinámicos de socavación lateral y pérdida de banca. Ante la inviabilidad física de hincar postería sobre un cauce activo o expuesto a erosión hídrica, se determinó replantear el trazado, corriendo la línea de cerramiento hacia terreno firme y estable.

Todo lo anterior se ejecuto de la mano y con ayuda de la supervisión, una vez se tuvo delimitadas las líneas de ejecución se adelantaron las siguientes actividades culminando el 100% de actividades en este predio.

ROCERÍA Y TRAZADO: Adecuación del terreno a través de la eliminación de arvenses por rocería, se marcaron los puntos de ahoyado para la ubicación de postes cada 3,0 metros y cada 30 metros la instalación de poste de pie de amigo.

AHOYADO: Demarcada la posición que llevará cada poste, se realizará hoyos con dimensión de 50x40x40 cm para la colocación del poste.

TRANSPORTE MAYOR Y MENOR: En esta actividad se emplearon distintos medios de transporte, el transporte mayor se refiere al cargue, movilización y descargue de los materiales, postes, alambre, grapas y herramientas, hasta los frentes de obra en donde se presenten carreteables o zonas de acceso de vehículos y el transporte menor en donde se utilizan mulares por las condiciones observadas en el área, ya que se carece de vía carreteables en el interior de las zonas de trabajo.

HINCADO DE POSTERÍA: Se realizó el hincado de cada uno de los postes, en algunas zonas se presentó dificultad más que todo en los horizontes E Y B dado que se presenta dureza en el suelo, en algunas zonas el postes se dejó libre 1,50 en otras 1,60 dependiendo de la zona de ejecución, se tuvo cuidado de que los postes queden debidamente anclados mediante la compactación del material de relleno pero cabe aclarar que el poste plástico al ser un material proveniente de polímeros reciclados o madera plástica los postes presentan un módulo de elasticidad más bajo esto significa que aunque el hincado se realice según las especificaciones técnicas de 50 x 40 x 40 el material tiene una tendencia natural a la deflexión o movimiento ante distintas tensiones en este caso tensión de alambre o al empuje del mismo (hombre, viento, animales). Cada 30 metros, se colocó un pie de amigo en madera a 45 grados en dirección contraria a la del templado del alambre, y para asegurarlo se hizo con el poste que tiene un corte longitudinal de 45 grados en unos de sus extremos.

TEMPLADO DE ALAMBRE Y GRAPADO: Se colocaron 3 hilos de alambre de púa calibre 12,5 y un hilo de alambre galvanizado calibre 12 a lo largo del cerramiento distanciados 25 centímetros cada hulo el uno del otro, debidamente templados y grapados de manera que se utiliza una grapa de $1\frac{1}{4}$ " por la línea de alambre es decir de a 4 grapas por poste.

PINTADO Y SEÑALIZADO: Se realizo la señalización y pintada del poste a en la cabeza hasta completar los 40 cm. Color convenido con la supervisión amarillo.

INSTALACIÓN DE PIE DE AMIGO: Cada 30 metros se instaló una madrina con su respectivo pie de amigo en madera el cual ayudara a soportar y garantizar la estabilización

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración y edición del mapa definitivo del aislamiento ejecutado. Para ello, se procesó la información geográfica capturada en campo mediante la herramienta de software especializado **ArcGIS**, permitiendo la digitalización precisa del

trazado (*shapefiles*), la caracterización espacial de los tramos y la generación de la cartografía temática oficial a escala adecuada.

7.1.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LOS PREDIOS ALTAMIRA Y AURORA (2985 ML)

El período de ejecución correspondiente a este predio comprendió el lapso transcurrido entre el mes de mayo e inicios del mes de julio del año 2026.

Durante el mes de mayo de 2026, se llevaron a cabo múltiples visitas diagnósticas de campo con el propósito de evaluar la viabilidad técnica y proyectar la línea definitiva de aislamiento requerida para el cumplimiento del metraje contractual pendiente. Tras la inspección técnica, se determinó ejecutar algunos tramos sobre la línea de lindero catastral, mientras que la mayor parte del recorrido se estructuró mediante la modalidad de **camellones por tramos de interconexión**, debido a las siguientes razones operativas y territoriales:

1. **Estado de la Cobertura Vegetal y Definición del Trazado:** Diversos sectores del camino se encontraban colmatados por vegetación densa e impenetrable. Con el fin de no generar descapotes desmedidos sobre vegetación nativa, se reorientó el cerramiento hacia los tramos más despejados y operativamente viables.

2. **Mitigación de Presión Pecuaria:** El predio en alguna zona presenta coberturas de pastizales y potreros con presencia activa de semovientes (especialmente caballos y ganado), los cuales ingresaban sin control al predio de conservación. La consolidación del camellón permitió establecer una barrera física efectiva en los frentes de mayor vulnerabilidad.

3. **Concertación de Servidumbres y Acuerdos Comunitarios:** La ejecución experimentó variaciones en el cronograma debido al proceso de concertación de los caminos de servidumbre con los propietarios y vecinos colindantes. Dichos acuerdos fueron gestionados y formalizados de manera conjunta entre los propietarios del sector y la supervisión del contrato.

4. **Adecuación de Caminos y Logística de Acarreo:** Los corredores definidos para el aislamiento presentaban un alto grado de abandono y maleza densa. Para permitir el paso e ingreso del transporte mular con la postería y el alambre, fue necesario ejecutar labores previas de rocería, limpia y conformación de camino.

En cuanto a la delimitación geográfica del tramo, la línea de aislamiento dio inicio en el sector de la entrada principal del Predio Altamira y se extendió de manera continua hasta culminar con la instalación de un broche de acceso técnico en la zona media del Predio La Aurora, garantizando el cierre funcional del corredor ecológico intervenido, pero a futuro la entidad deberá ampliar este tramo de aislamiento con el fin de completar todo el camino de la servidumbre hasta el predio colindante.

Una vez definidos todos estos tramos de ejecución se procedieron a ejecutar las siguientes actividades culminando el aislamiento con un metraje de 2985 metros lineales de aislamiento:

ROCERÍA Y TRAZADO: Adecuación del terreno a través de la eliminación de arvenses por rocería, se marcaron los puntos de ahoyado para la ubicación de postes cada 3,0 metros y cada 30 metros la instalación de poste de pie de amigo.

AHOYADO: Demarcada la posición que llevará cada poste, se realizará hoyos con dimensión de 50x40x40 cm para la colocación del poste.

TRANSPORTE MAYOR Y MENOR: En esta actividad se emplearon distintos medios de transporte, el transporte mayor se refiere al cargue, movilización y descargue de los materiales, postes, alambre, grapas y herramientas, hasta los frentes de obra en donde se presenten carreteables o zonas de acceso de vehículos y el transporte menor en donde se utilizan mulares por las condiciones observadas en el área, ya que se carece de vía carreteables en el interior de las zonas de trabajo.

HINCADO DE POSTERÍA: Se realizó el hincado de cada uno de los postes, en algunas zonas se presentó dificultad más que todo en los horizontes E Y B dado que se presenta dureza en el suelo, en algunas zonas el postes se dejó libre 1,50 en otras 1,60 dependiendo de la zona de ejecución, se tuvo cuidado de que los postes queden debidamente anclados mediante la compactación del material de relleno pero cabe aclarar que el poste plástico al ser un material proveniente de polímeros reciclados o madera plástica los postes presentan un módulo de elasticidad más bajo esto significa que aunque el hincado se realice según las especificaciones técnicas de 50 x 40 x 40 el material tiene una tendencia natural a la deflexión o movimiento ante distintas tensiones en este caso tensión de alambre o al empuje del mismo (hombre, viento, animales). Cada 30 metros, se colocó un pie de amigo en madera a 45 grados en dirección contraria a la del templado del alambre, y para asegurarlo se hizo con el poste que tiene un corte longitudinal de 45 grados en unos de sus extremos.

TEMPLADO DE ALAMBRE Y GRAPADO: Se colocaron 3 hilos de alambre de púa calibre 12,5 y un hilo de alambre galvanizado calibre 12 a lo largo del cerramiento distanciados 25 centímetros cada hulo el uno del otro, debidamente templados y grapados de manera que se utiliza una grapa de $1\frac{1}{4}$ " por la línea de alambre es decir de a 4 grapas por poste.

PINTADO Y SEÑALIZADO: Se realizo la señalización y pintada del poste a en la cabeza hasta completar los 40 cm. Color convenido con la supervisión amarillo.

INSTALACIÓN DE PIE DE AMIGO: Cada 30 metros se instaló una madrina con su respectivo pie de amigo en madera el cual ayudara a soportar y garantizar la estabilización

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración y edición del mapa definitivo del aislamiento ejecutado. Para ello, se procesó la información geográfica capturada en campo mediante la herramienta de software especializado **ArcGIS**, permitiendo la digitalización precisa del trazado (*shapefiles*), la caracterización espacial de los tramos y la generación de la cartografía temática oficial a escala adecuada.

8. LOCALIZACIÓN DE CADA AISLAMIENTO

A continuación, las capturas satelitales correspondientes a los aislamientos ejecutados en cada uno de los predios intervenidos. Dichas imágenes fueron extraídas a través de la plataforma espacial Google Earth, lo que permite apreciar con claridad la trayectoria, trazado y continuidad de las líneas de cerramiento en el terreno.

Adicionalmente, se elaboró la cartografía temática oficial en el software especializado ArcGIS, generando los archivos geográficos vectoriales (*shapefiles* y capas informativas) que fueron entregados formalmente a la supervisión del contrato para su respectiva verificación, validación e incorporación en el sistema de información geográfica (SIG) del IBAL S.A. E.S.P.

8.1 PREDIO MONTERREY (1736 ML)

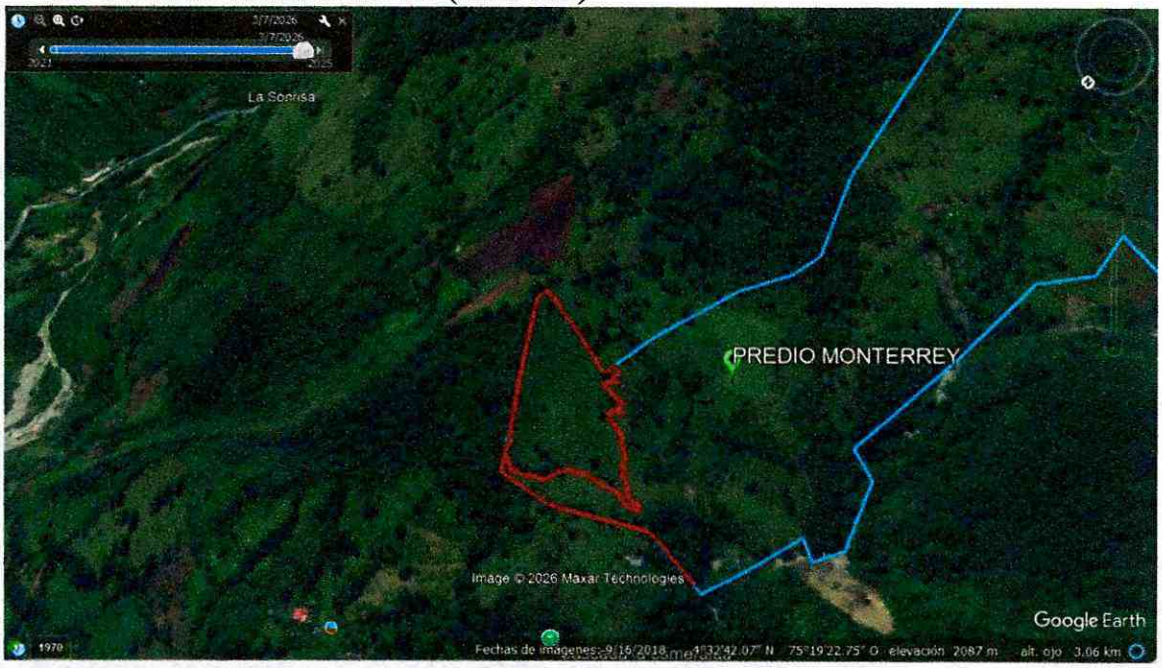


Imagen 1: Aislamiento delimitado en color rojo. Tomada con ayuda del programa satelital Google Earth

8.2 PREDIO CARCOL/FLORIDA (1713 ML)



Imagen 2: Aislamiento delimitado en color rojo. Tomada con ayuda del programa satelital Google Earth

8.3 PREDIO EL RECREO (987 ML)



Imagen 3: Aislamiento delimitado en color rojo. Tomada con ayuda del programa satelital Google Earth

8.4 PREDIO LOTE 2 CALIFORNIA (589 ML)



Imagen 4: Aislamiento delimitado en color rojo. Tomada con ayuda del programa satelital Google Earth

8.5 PREDIO TERMALES (1990 ML)



Imagen 5: Aislamiento delimitado en color rojo. Tomada con ayuda del programa satelital Google Earth

8.6 PREDIO ALTAMIRA/AURORA (2985 ML)



Imagen 5: Aislamiento delimitado en color rojo. Tomada con ayuda del programa satelital Google Earth

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INTERVENCIONES EJECUTADAS

➢ ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS



Foto 1. Descargue de alambre de púa instalaciones SOFOR



Foto 2. Descargue de insumos

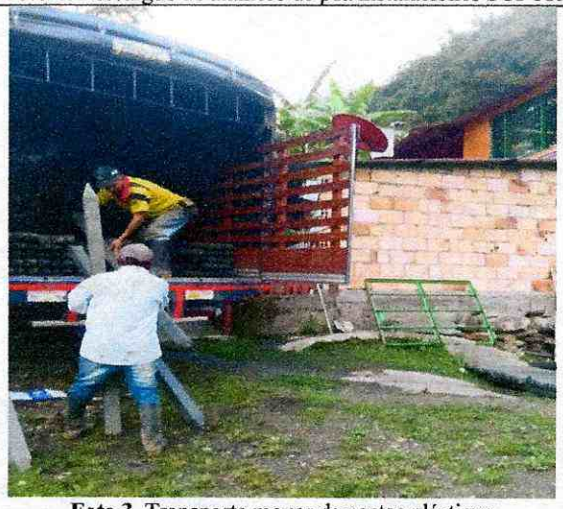


Foto 3. Transporte mayor de postes plásticos

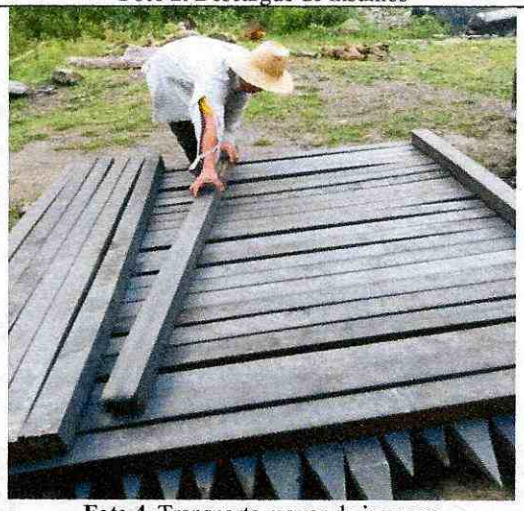


Foto 4. Transporte mayor de insumos



Foto 5. Pintado de postes pintura amarilla



Foto 6. Pintado de la punta de los postes 40 cm dos capas



Foto 7. Descargue de alambre de púa instalaciones SOFOR



Foto 8. Descargue de insumos



Foto 9. Labores de pintado de postería plástica



Foto 10. Postes pintados

- **PREDIO MONTERREY (1736 ML)**



Foto 11. Visita diagnóstica al predio



Foto 12. Aislamiento antiguo



Foto 13. Labores de ahoyado y trazado



Foto 14. Labores de limpia y trazado



Foto 15. Transporte menor de insumos



Foto 16. Labores de ahoyado



Foto 17. Labores de trazado y ahoyado



Foto 18. Labores de hincado y apretado de postes



Foto 19. Labores de hincado de postes



Foto 20. Labores de ahoyado e hincado



Foto 21. Labores de templado y grapado de alambre

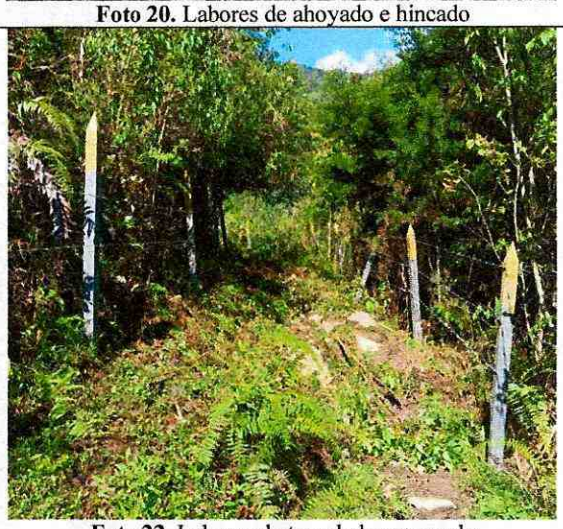


Foto 22. Labores de templado y grapado



Foto 23. Labores de templado y grapado de alambre de púa



Foto 24. Labores de templado y grapado



Foto 25. Aislamiento final con 4 hilos de alambre



Foto 26. Aislamiento ejecutado



Foto 27. Aislamiento finalizado



Foto 28. Cerco protector terminado

➢ PREDIO CARACOL/FLORIDA (1713 ML)



Foto 29. Visita diagnóstica al predio de ejecución



Foto 30. Requerimiento de ejecución de aislamiento



Foto 31. Labores de trazado y limpia



Foto 32. Actividads de limpia con machete



Foto 33. Labores de Trazado



Foto 34. Labores de demarcado para hoyos



Foto 35. Actividades de ahoyado con maquina



Foto 36. Hoyo realizado para postes



Foto 37. Labores de ahoyado manual



Foto 38. Verificación del hoyo



Foto 39. Labores de transporte menor



Foto 40. Transporte menor de insumos



Foto 41. Transporte menor de insumos al hombro



Foto 42. Transporte menor de postes para hincado



Foto 43. Hincado de postes



Foto 44. Posteria plástica hincada

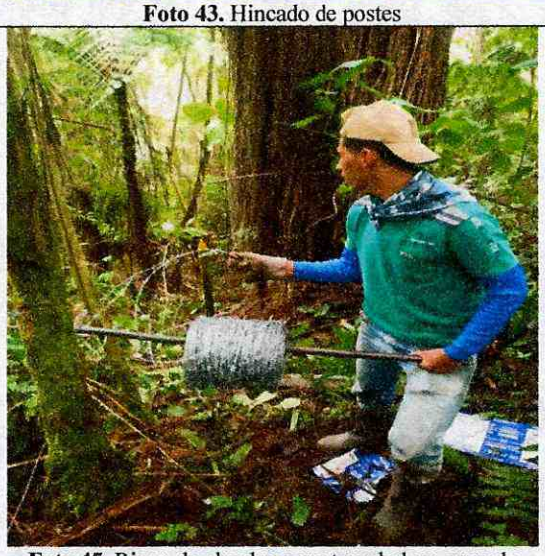


Foto 45. Riego de alambre para templado y grapado



Foto 46. Labores de templado y grapado de alambre



Foto 47. Templado de alambre



Foto 48. Ejecución de alambrado



Foto 49. Aislamiento ejecutado



Foto 50. Cerco protector finalizado



Foto 51. Aislamiento ejecutado



Foto 52. Aislamiento final

- **PREDIO RECREO (987 ML)**



Foto 53. Labores de diagnóstico



Foto 54. Visita diagnóstica del predio



Foto 55. Transporte menor de insumos



Foto 56. Transporte de postes



Foto 57. Labores de hincado



Foto 58. Hincado de postes



Foto 59. Postes hincados



Foto 60. Hincado de postes



Foto 61. Postes plásticos hincados



Foto 62. Postes hincados



Foto 63. Labores de grapado de alambre



Foto 64. Templado y grapado de alambre



Foto 65. Aislamiento finalizado



Foto 66. Aislamiento con sus 4 líneas de alambre



Foto 67. Aislamiento finalizado



Foto 68. Aislamiento ejecutado

- **PREDIO LOTE 2 CALIFORNIA (589 ML)**



Foto 69. Labores diagnósticas en el preido



Foto 70. Diagnostico de la linea del cerco



Foto 71. Transporte menor de insumos



Foto 72. Transporte mular de postes



Foto 73. Labores de limpia y trazado



Foto 74. Ahoyado manual para postes



Foto 75. Trazado y ahoyado



Foto 76. Ahoyado para hincado de postes



Foto 77. Labores de hincado de postes



Foto 78. Apretado de postes



Foto 79. Postes plásticos hincados

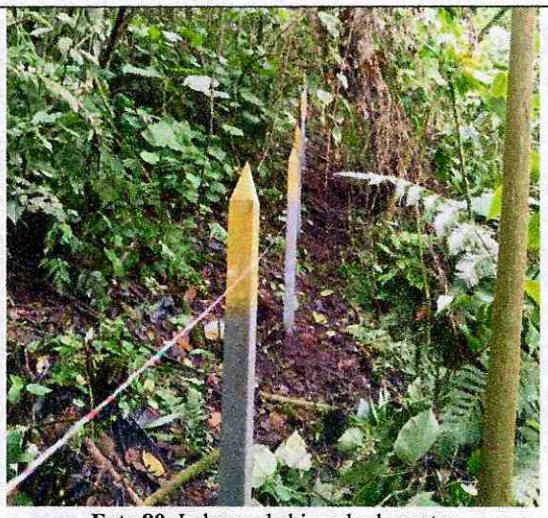


Foto 80. Labores de hincado de postes



Foto 81. Templado y grapado de alambre



Foto 82. Labores de templado y grapado de alambre



Foto 83. Aislamiento final



Foto 84. Ejecución de aislamiento



Foto 85. Aislamiento final



Foto 86. Ejecución de aislamiento protector

- **PREDIO TERMALES (1990 ML)**



Foto 87. Visita diagnóstica



Foto 88. Actividades de visita para conocer líneas de aislamiento



Foto 89. Visita del área de influencia



Foto 90. Visita técnica para aislamiento



Foto 91. Demarcación con cinta de peligro para línea de aislamiento



Foto 92. Trazo del aislamiento



Foto 93. Determinación de la línea de aislamiento



Foto 94. Demarcación de línea de cerco



Foto 95. Transporte mular de insumos



Foto 96. Transporte menor de postes



Foto 97. Labores de ahoyado



Foto 98. Ahoyado para hincado de postes



Foto 99. Hincado y apretado de postes

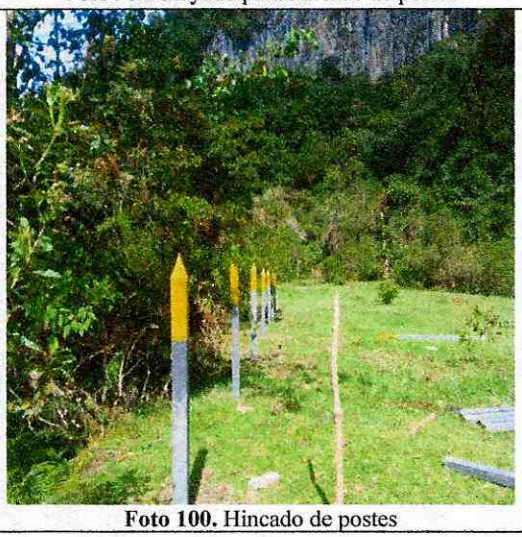


Foto 100. Hincado de postes



Foto 101. Linea de postes hincados



Foto 102. Templado y grapado de alambre



Foto 103. Labores de templado y grapado



Foto 104. Templado y grapado



Foto 105. Aislamiento terminado



Foto 106. Cerco culminado



Foto 107. Labores de aislamiento ejecutado



Foto 108. Linea de cerco terminado



Foto 109. Aislamiento final



Foto 110. Aislamiento con 4 líneas de alambre

➢ PREDIO ALTAMIRA / AURORA (2985 ML)



Foto 111. Determinación de la línea de aislamiento y trazado



Foto 112. Trazado y limpia terminado



Foto 113. Labores de transporte de insumos



Foto 114. Transporte mular de insumos



Foto 115. Labores de ahoyado

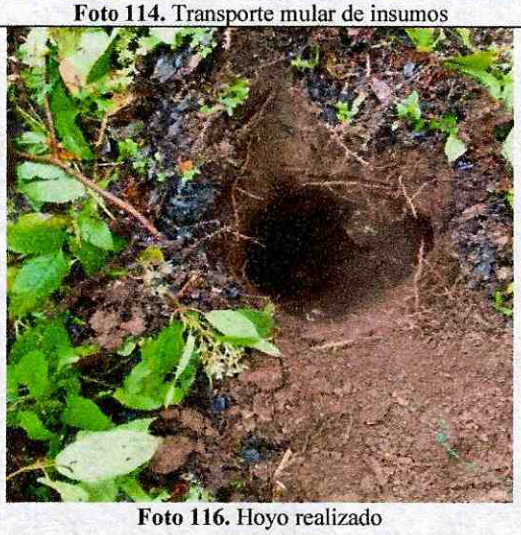


Foto 116. Hoyo realizado



Foto 117. Apretado e hincado de postes



Foto 118. Labores de ahoyado



Foto 119. Apretado e hincado de postes



Foto 120. Línea de postes hincados



Foto 121. Postes plásticos hincados



Foto 122. Hincado de postes



Foto 123. Labores de templado y grapado



Foto 124. Templado y grapado de alambre



Foto 125. Cerco con tres línea de púa



Foto 126. Templado y grapado



Foto 127. Aislamiento finalizado broche realizado



Foto 128. Aislamiento terminado



Foto 129. Aislamiento con sus 4 líneas de alambre



Foto 130. Aislamiento terminado



Foto 131. Aislamiento final



Foto 132. Aislamiento ejecutado al 100%

10. CONCLUSIONES

Con la presentación de este informe, se da cumplimiento a lo dispuesto en el contrato 136 concluyendo así el 100% del proceso Desarrollando satisfactoriamente las actividades de aislamiento.

IBAL SIG	**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA CONTRATOS DE OBRA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-061 **FECHA VIGENCIA:** 2019-09-19 **VERSIÓN: 01** **Página 1 de 2**

CONTRATO DE OBRA N° 136 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	SOFOR INGENIEROS SAS

OBJETO	CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PRORROGA N°01	DOS (02) MESES
PRORROGA N°02	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	03/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/07/2026
VALOR INICIAL	$309.998.000
VALOR TOTAL	$309.998.000
SUPERVISOR	ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO LIDER GESTIÓN AMBIENTAL ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - GA

El suscrito **ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO** LIDER GESTIÓN AMBIENTAL y **ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA** PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - GA del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de supervisores del contrato en mención:

CERTIFICA:

Contratista persona natural ☐	Contratista persona jurídica **X**
2. El contratista presentó la planilla número _____ de fecha _____ en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, de él y del personal a cargo	2. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

(Cuando a ello hubiere lugar), para el período de _____. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación que aplica para este tipo de contratos.	Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de Ibagué, a los 06 días del mes de agosto del año 2026.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental
Supervisora

ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA
Profesional Univ I - GA
Supervisor

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA)

Yo GEMBER CARDOZO CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.374.732, expedida en Ibagué-Tolima en mi condición de representante legal de SOFOR INGENIEROS SAS, identificado con Nit. 800.082.101-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir del 6 de agosto del 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 En constancia se firma en Ibagué, a los 6 días del mes de agosto de 2026.



Gember Cardozo Cruz
R.L SOFOR INGENIEROS SAS
Cédula No. 93.374.732 de Ibagué-Tolima
T.P. No. 15.046

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2045282364	9497141545	E	2025/12/02	2025/12/02	BANCO POPULAR	0	$1,981,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)						$7,361,400	$1,178,000			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$179,500		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL 3 (6 Afiliados)						$7,361,400	$1,178,000			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$179,500		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (6 Afiliados)						$7,361,400	$1,178,000			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$179,500		$0	$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
2	CC	93374732	CARDOZO GEMBER	25-14	30	$1,498,000	$239,700	EPS005	30	$1,498,000	$60,000	CCF50	30	$1,498,000	$60,000	14-23	30	$1,498,000	$36,500	30	$0	$0
3	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
4	CC	1110582681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
5	CC	28555791	ROJAS ISABEL	230201	30	$1,498,000	$239,700	EPS037	30	$1,498,000	$60,000	CCF50	30	$1,498,000	$60,000	14-23	30	$1,498,000	$36,500	30	$0	$0
6	CC	93392801	ROZO GERMAN	25-14	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF50	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$2,400	2	$0	$0
Total	**Afiliados(6)**					$7,361,400	$1,178,000			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$294,800			$7,361,400	$179,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,178,000	$0	$0	$1,199,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$231,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$254,900	$0	$0	$259,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$463,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$239,700	$0	$0	$244,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$179,500	$0	$0	$182,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$179,500	$0	$0	$182,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$294,800	$0	$0	$300,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	6	$294,800	$0	$0	$300,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$294,800	$0	$0	$300,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$231,000	$0	$0	$235,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$63,800	$0	$0	$65,000
TOTAL				**6**	**$1,947,100**	**$0**	**$0**	**$1,981,800**

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	22463956	9498867577	E	2026/01/05	2026/01/05	BANCO POPULAR	0	$2,005,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$7,456,300	$1,193,200			$7,456,300	$298,600			$7,428,067	$297,500			$7,456,300	$181,900		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL 3 (7 Afiliados)						$7,456,300	$1,193,200			$7,456,300	$298,600			$7,428,067	$297,500			$7,456,300	$181,900		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (7 Afiliados)						$7,456,300	$1,193,200			$7,456,300	$298,600			$7,428,067	$297,500			$7,456,300	$181,900		$0	$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
2	CC	93374732	CARDOZO GEMBER	25-14	30	$1,498,000	$239,700	EPS005	30	$1,498,000	$60,000	CCF50	30	$1,498,000	$60,000	14-23	30	$1,498,000	$36,500	30	$0	$0
3	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
4	CC	1110582681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
5	CC	5823212	MORENO EFRAIN	230301	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$3,800	CCF50	2	$66,667	$2,700	14-23	2	$94,900	$2,400	2	$0	$0
6	CC	28555791	ROJAS ISABEL	230201	30	$1,498,000	$239,700	EPS037	30	$1,498,000	$60,000	CCF50	30	$1,498,000	$60,000	14-23	30	$1,498,000	$36,500	30	$0	$0
7	CC	93392801	ROZO GERMAN	25-14	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF50	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$2,400	2	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$7,456,300	$1,193,200			$7,456,300	$298,600			$7,428,067	$297,500			$7,456,300	$181,900		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,193,200	$0	$0	$1,213,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$231,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$254,900	$0	$0	$259,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$470,800	$0	$0	$478,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$239,700	$0	$0	$243,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$181,900	$0	$0	$185,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$181,900	$0	$0	$185,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$297,500	$0	$0	$302,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	$297,500	$0	$0	$302,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$298,600	$0	$0	$303,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$231,000	$0	$0	$235,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$3,800	$0	$0	$3,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$63,800	$0	$0	$64,900
TOTAL				**7**	**$2,005,500**	**$0**	**$0**	**$2,005,500**

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	148988970	9501534687	E	2026/02/03	2026/02/03	NEQUI	0	$2,152,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL 3 (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	10	$583,635	$93,400	EPS037	10	$583,635	$23,400	CCF50	10	$583,635	$23,400	14-23	10	$583,635	$14,300	10	$0	$0
2	CC	93374732	CARDOZO GEMBER	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
3	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
4	CC	1110582681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
5	CC	5823212	MORENO EFRAIN	230301	3	$175,091	$28,100	EPS002	3	$175,091	$7,100	CCF50	3	$100,000	$4,000	14-23	3	$175,091	$4,300	3	$0	$0
6	CC	28555791	ROJAS ISABEL	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
7	CC	93392801	ROZO GERMAN	25-14	3	$175,091	$28,100	EPS005	3	$175,091	$7,100	CCF50	3	$142,350	$5,700	14-23	3	$175,091	$4,300	3	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,270,400	$0	$0	$1,304,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$93,400	$0	$0	$96,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$308,300	$0	$0	$316,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$588,500	$0	$0	$604,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$287,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$193,700	$0	$0	$198,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$193,700	$0	$0	$198,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$313,500	$0	$0	$321,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	$313,500	$0	$0	$321,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$318,000	$0	$0	$326,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$233,700	$0	$0	$240,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$7,100	$0	$0	$7,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$77,200	$0	$0	$79,300
TOTAL				**7**	**$2,152,100**	**$0**	**$0**	**$2,152,100**

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	568188975	9610534697	E	2026/03/03	2026/03/03	BANCO POPULAR	0	$2,452,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL 3 (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	30	$583,635	$283,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
2	CC	93374732	CARDOZO GEMBER	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
3	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
4	CC	1110582681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
5	CC	5823212	MORENO EFRAIN	230301	5	$175,091	$28,100	EPS002	5	$175,091	$7,100	CCF50	5	$100,000	$4,000	14-23	5	$175,091	$4,300	5	$0	$0
6	CC	28555791	ROJAS ISABEL	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
7	CC	93392801	ROZO GERMAN	25-14	5	$175,091	$28,100	EPS005	5	$175,091	$7,100	CCF50	5	$142,350	$5,700	14-23	5	$175,091	$4,300	5	$0	$0
Total	**Afiliados(7)**					$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,270,400	$0	$0	$1,304,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$93,400	$0	$0	$96,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$308,300	$0	$0	$316,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$588,500	$0	$0	$604,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$287,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$193,700	$0	$0	$198,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$193,700	$0	$0	$198,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$313,500	$0	$0	$321,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	$313,500	$0	$0	$321,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$318,000	$0	$0	$326,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$233,700	$0	$0	$240,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$7,100	$0	$0	$7,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$77,200	$0	$0	$79,300
TOTAL				**7**	**$2,452,200**	**$0**	**$0**	**$2,452,200**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,270,400	$0	$0	$1,304,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$93,400	$0	$0	$96,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$308,300	$0	$0	$316,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$588,500	$0	$0	$604,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$287,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$193,700	$0	$0	$198,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$193,700	$0	$0	$198,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$313,500	$0	$0	$321,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	$313,500	$0	$0	$321,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$318,000	$0	$0	$326,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$233,700	$0	$0	$240,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$7,100	$0	$0	$7,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$77,200	$0	$0	$79,300
TOTAL				**7**	**$2,452,200**	**$0**	**$0**	**$2,452,200**

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	534289740	993412022	E	2026/05/06	2026/05/05	BANCO POPULAR	0	$2,620,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL 3 (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (7 Afiliados)						$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	30	$583,635	$283,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
2	CC	93374732	CARDOZO GEMBER	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
3	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
4	CC	110582681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
5	CC	110828575	SILVESTRE JUAN	230301	15	$175,091	$28,100	EPS002	15	$175,091	$7,100	CCF50	15	$100,000	$4,000	14-23	15	$175,091	$4,300	15	$0	$0
6	CC	28555791	ROJAS ISABEL	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
7	CC	7708122	ARDILA WILLIAN	25-14	15	$175,091	$28,100	EPS005	15	$175,091	$7,100	CCF50	5	$142,350	$5,700	14-23	15	$175,091	$4,300	15	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$7,937,437	$1,270,400			$7,937,437	$318,000			$7,829,605	$313,500			$7,937,437	$193,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,270,400	$0	$0	$1,304,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$93,400	$0	$0	$96,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$308,300	$0	$0	$316,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$588,500	$0	$0	$604,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$287,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$193,700	$0	$0	$198,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$193,700	$0	$0	$198,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$313,500	$0	$0	$321,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	$313,500	$0	$0	$321,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$318,000	$0	$0	$326,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$233,700	$0	$0	$240,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$7,100	$0	$0	$7,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$77,200	$0	$0	$79,300
TOTAL				**7**	**$2,620,100**	**$0**	**$0**	**$2,620,100**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,214,200	$0	$0	$1,214,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$93,400	$0	$0	$93,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$185,100	$0	$0	$185,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$185,100	$0	$0	$185,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$303,800	$0	$0	$303,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	5	$303,800	$0	$0	$303,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$303,800	$0	$0	$303,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$233,700	$0	$0	$233,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**5**	**$2,006,900**	**$0**	**$0**	**$2,006,900**

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	443479755	9598563601	E	2026/07/02	2026/07/02	BANCO POPULAR	0	$2,006,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$7,587,255	$1,214,200			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$185,100		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL 3 (5 Afiliados)						$7,587,255	$1,214,200			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$185,100		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (5 Afiliados)						$7,587,255	$1,214,200			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$185,100		$0	$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	10	$583,635	$93,400	EPS037	10	$583,635	$23,400	CCF50	10	$583,635	$23,400	14-23	10	$583,635	$14,300	10	$0	$0
2	CC	93374732	CARDOZO GEMBER	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
3	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
4	CC	1110582681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
5	CC	28555791	ROJAS ISABEL	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$7,587,255	$1,214,200			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$303,800			$7,587,255	$185,100		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,214,200	$0	$0	$1,214,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$93,400	$0	$0	$93,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$185,100	$0	$0	$185,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$185,100	$0	$0	$185,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$303,800	$0	$0	$303,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	5	$303,800	$0	$0	$303,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$303,800	$0	$0	$303,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$233,700	$0	$0	$233,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**5**	**$2,006,900**	**$0**	**$0**	**$2,006,900**

IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 3 No. 6 – 94
Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25
Sedes Institucionales
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 136 DEL 2025, CERTIFICA:

Que las actividades desarrolladas dentro del mencionado contrato, que tiene como objeto: CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025. No generó traumatismo a la comunidad ni daños en infraestructura de servicios públicos, ya que las actividades se desarrollaron en áreas internas de los diferentes predios del IBAL y zonas verdes, por lo que de igual forma no se utilizaron vallas de información en el contrato.

Se expide a los 06 días del mes de agosto de 2026.

ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA
Profesional Universitario I – GA
Supervisor

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental
Supervisora

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social SOFOR INGENIEROS S.A.S. identificado con el NIT 800082101, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
136 de 2025	OBRA INSTALACION A TODO COSTO	IBAGUE	775,000	2026-07	29-JUL-2026	166848032
		Total	775,000			

Expedido por el SENA, a los tres (03) dias del mes de Agosto de 2026

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2026-08-03

Generado por : Giovanna Ramirez Mendoza

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web https://certificadoempresarios.sena.edu.co/ enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 4198645830 y el Número de Certificado: 723550

Trabajo

No. Radicado: 08SE2026747300100006566
Fecha: 2026-07-30 03:24:57 pm
Remitente: Sede: D. T. TOLIMA
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario SOFOR INGENIEROS SAS
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2026747300100006566

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL TOLIMA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Certifica que,

Con base en la verificación realizada en el sistema de información de reclamaciones, investigaciones administrativas laborales y sanciones de la Dirección Territorial Tolima del Ministerio del Trabajo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1, numeral 20, de la Resolución 3455 de 2021, que asigna a esta Dirección Territorial la competencia para responder peticiones relacionadas con la existencia o inexistencia de reclamaciones e investigaciones administrativas en curso, así como de las sanciones impuestas, indicando su estado actual, se procede a informar respecto al solicitante, empresa y/o persona natural identificada de la siguiente manera:

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	SOFOR INGENIEROS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN NIT Y/O CÉDULA	800082101-9
No. RADICADO Y FECHA	11EE2026747300100003051 del 27/07/26
CORREO ELECTRÓNICO	SOFORING@GMAIL.COM

En el periodo comprendido entre el **03/07/2025** hasta el **03/07/2026**, se registra lo siguiente:

RECLAMACIONES	No registra
INVESTIGACIONES	No registra
SANCIONES	No registra

La presente certificación cubre el último año contado desde la fecha de la solicitud del interesado, y su validez se extiende al Departamento del Tolima y sus respectivas Jurisdicciones.
Nota: Para el caso de los Consorcios y/o Uniones Temporales se verifica la información de cada uno de los integrantes que lo conforman.

Este trámite no tiene ningún costo

Se expide en la ciudad de Ibagué, a los 30 días del mes de julio del año 2026

LINA ZAIDA CAROLINA MENDIETA MORENO

Elaboró:
Shelsyn M. Alviz
Profesional Universitario
DT Tolima

Revisó:
Shelsyn M. Alviz
Profesional Universitario
DT Tolima

Aprobó:
Lina Zaida Carolina Mendieta Moreno
Directora Territorial
DT Tolima

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 3 No. 6 – 94
Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25
Sedes Institucionales
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

Ibagué, 5 de agosto 2026

Señores:
SOFOR INGENIEROS SAS
Contrato No. 136 de 2025.
Ciudad

Asunto: Recepción de información.

Respetado Señores:

Reciban un cordial saludo.

Desde el Centro de Comando y Control del IBAL – CECOI, me permito informar que se recibió la siguiente información correspondiente al **Contrato No. 136 de 2025**:

- **Información digital e impresa:** Informe Resumen General, planos de conformidad con el objeto contractual.

Cordial saludo;

JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ
Profesional Universitario II – CECOI

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES	CÓDIGO: GJ-R-056
		FECHA VIGENCIA: 2025/03/28
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 4

Evaluación: [] Fecha evaluación _____ Reevaluación: [X] Fecha reevaluación: 6/08/2026 _____

Acta Parcial: Acta Final: X

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 136 DEL 2025		
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: SOFOR INGENIEROS- RL- GEMBER CARDOZO	NIT: 800,082,101-9	C.C.
FECHA DE INICIO: 03/12/2025	FECHA DE TERMINACION: 17/07/2026	
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025		

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	X

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

8. OBRA PUBLICA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	5	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	3,8
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	4,5	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL CONTRATADO.	4,5
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS	4,5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4,5
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	4,5	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	4,2
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	4,5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4,5	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL	3,8
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA OPORTUNA DEL PEGMA	3,5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4,5
		PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,5
		ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4,5
TOTAL PROMEDIO	**4,36**	**TOTAL PROMEDIO**	**4,31**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	4,5		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL	4,5		
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	4,5		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	4	**EVALUACION TOTAL**	**4,31**
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	4,2		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	4,2		

ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL CONTRATO	4		
TOTAL PROMEDIO	**4,27**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ___ REEVALUACION X POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION____ REEVALUACION X POR PARTE DEL CONTRATISTA:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION X POR PARTE DEL PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONAL:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION X POR PARTE DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE GESTION AMBIENTAL:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI		NO	X
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI		NO	X

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	X	NO	

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Lider Gestión Ambiental
Supervisora

GEMBER CARDOZO CRUZ
CONTRATISTA

V° B° PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL IBAL

V° B° PROFESIONAL ESPECIALIZADO II GESTION AMBIENTAL IBAL

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 4

Evaluación: [X] Fecha evaluación 6/08/2026 Reevaluación: [] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial: Acta Final: X

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 136 DEL 2025		
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: SOFOR INGENIEROS- RL- GEMBER CARDOZO	NIT: 800,082,101-9	C.C.
FECHA DE INICIO: 03/12/2025	FECHA DE TERMINACION: 17/07/2026	
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025		

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	X

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

8. OBRA PUBLICA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	5	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	3,8
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	4,5	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL CONTRATADO.	4,5
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS	4,5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4,5
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	4,5	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	4,2
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	4,5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4,5	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL	3,8
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA OPORTUNA DEL PEGMA	3,5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4,5
		PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,5
		ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4,5
TOTAL PROMEDIO	**4,36**	**TOTAL PROMEDIO**	**4,31**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	4,5
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL	4,5
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	4,5
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	4
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	4,2
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	4,2

EVALUACION TOTAL **4,31**

ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL CONTRATO	4		
TOTAL PROMEDIO	**4,27**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION ___ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION ___ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION ___ POR PARTE DEL PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONAL:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION ___ POR PARTE DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE GESTION AMBIENTAL:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI		NO	X
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI		NO	X

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	X	NO	

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Lider Gestión Ambiental
Supervisora

GEMBER CARDOZO CRUZ
CONTRATISTA

V° B° PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL IBAL

V° B° PROFESIONAL ESPECIALIZADO II GESTION AMBIENTAL IBAL

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ef79747e7d1e490d1fcfb662e4cf2d1d1542cba1cb02e7d50af6e6c4844e216548a6721cf39bdb51b5bfbb1967e51cc6

Número de Factura: FE-153
Fecha de Emisión: 06/08/2026
Fecha de Vencimiento: 06/08/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOFOR INGENIEROS S.A.S.
Nombre Comercial: SOFOR INGENIEROS S.A.S.
Nit del Emisor: 800082101
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 0210

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: SEC C FCA 49 VDA SANTA TERESA
Teléfono / Móvil: 3183680947
Correo: soforing@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800089809
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: CARRERA 3 1-04 BARRIO LA POLA
Teléfono / Móvil: 2756000
Correo: sistemas@ibal.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	pago segun acta final (Instalar 10 km de aislamento del contrat o de obra numero 136 de 2025)	NIU	1,00	$ 106.770.465,38	$ 0,00	$ 0,00					$ 106.770.465,38
2	AIU	Administracion del 20%	NIU	1,00	$ 21.354.093,08	$ 0,00	$ 0,00					$ 21.354.093,08
3	AIU	Imprevistos del 5%	NIU	1,00	$ 5.338.523,27	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.338.523,27
4	AIU	Utilidad del 5%	NIU	1,00	$ 5.338.523,27	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.338.523,27

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
06/08/2026 09:11:12
Documento validado por la DIAN:
06/08/2026 14:11:12
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	138801605
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	138801605
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	138801605
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 138801605

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	138.801.605,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	138.801.605,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	138.801.605,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 138.801.605,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102533345 Rango desde: 139 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-12-03

IBAL SIG	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GR-R-109 FECHA VIGENCIA:2022-01-18 VERSION:04 Página : 1 de 1

ORD 20250745

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL *No.* 20250745

EXPEDICION	2	- Enero	- 2026

CONCEPTO:
CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACION A TODO COSTO DE 10 KILOMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1840 DEL 2025.

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 800082101 SOFOR INGENIEROS LTADA en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSO	PTO	VALOR
2320101001030802021	CONVENIO 1840 DE 2025 PREDIOS	53290	CO	CUENTAS POR	309,998,000.00
	TOTAL DOCUMENTO				**309,998,000.00**

Elaboro:

ANDREA ORTIZ ARCOS
Profesional Especializado Grado 03(E)
Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 2025

IBAL SIG	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GF-R-108 FECHA VIGENCIA2022-01-18 VERSION:04 Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20250745

EXPEDICION	2 - Enero - 2026

CONCEPTO:

CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACION A TODO COSTO DE 10 KILOMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1840 DEL 2025.

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSOPTO	VALOR
232010100103080202 1	CONVENIO 1840 DE 2025 PREDIOS	53290	CCUENTAS POR	309,998,000.00
	TOTAL DOCUMENTO			**309,998,000.00**

Elaboro:

ANDREA ORTIZ ARCOS
Profesional Especializado Grado 03(E)
Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 2025